

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.------

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con tres minutos del día jueves veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento informa: "Doy cuenta con el oficio de fecha 27 de diciembre de 2018, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, José Antonio Hernández Fraguas, mediante el que comunica que estará ausente en esta sesión extraordinaria y en la próxima sesión solemne del día primero de enero del año 2019, por lo que designa al ciudadano Juan Enrique Lira Vásquez, Síndico Segundo Municipal, para que desempeñe durante su ausencia las funciones correspondientes y presida la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de diciembre del año 2018, así como, de la sesión solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2019 - 2021". Presidiendo la sesión extraordinaria de Cabildo, el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, se da inicio la sesión, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidora de Cultura, y de Espectáculos, Alejandra Desiré Flores Jiménez; Regidora de Agencias y Colonias, y de Deportes, Cora García Bretón; Regidora de Igualdad de Género, y de Derechos Humanos, Bárbara García Chávez; Regidora de Vivienda, y de Protección Civil, Azucena Hernández Vásquez; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Vía Pública, Rosario Levi López López; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico, y de Zona Metropolitana, René de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos; Regidora de Gobernación y Reglamentos, y de Nomenclatura Municipal, María de la Luz Ramírez Hernández; Regidor de Seguridad Pública, y de Tenencia de la Tierra, Eduardo Reyes Santiago; Regidor de Educación, y de Desarrollo Económico, Vinos y Licores, Paulino Jesús Ruiz Olmedo; Regidora de Hacienda Municipal, y de Contraloría, Liudmila Zárate Velasco. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, concluye el pase de lista de asistencia, dijo lo siguiente: "Me permito informar que está ausente de esta sesión el Regidor de Turismo y de Transparencia, Sergio Andrés Bello Guerra, la Regidora de Salud Pública y de Vialidad, Leslie Jiménez Valencia, así mismo, la Regidora de Ecología y de Grupos Vulnerables, María Elena Martínez Arnaud, presentó permiso por escrito para ausentarse de esta sesión de Cabildo". En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR SÍNDICO". Acto seguido, el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, dice: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".- Habiéndose declarado formalmente abierta la

presente sesión extraordinaria de Cabildo, enseguida el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, le da lectura al proyecto de orden del día a que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, agregó lo siguiente: "Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de diciembre del año dos mil dieciocho. Como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, dijo: "Señor Secretario. Consulte si es de aprobarse el orden del día con el que se acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión extraordinaria de Cabildo de la presente fecha. Siendo éste aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, dijo: "Gracias Señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día".- A continuación, el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, informa al Honorable Cuerpo Colegiado que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON DISPENSA DE LECTURA.-** En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, dijo: "Consulte Señor Secretario, si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de diciembre de dos mil dieciocho".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de diciembre del año dos mil dieciocho. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: "Aprobada por**

unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo en comento”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, dijo: “Gracias. Consulte ahora si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de diciembre dedosmil dieciocho”.- Enseguida el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de diciembre del año dos mil dieciocho, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los Señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de diciembre del año dos mil dieciocho”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, a continuación enuncia lo siguiente: “Habiéndose agotado el punto para el que fue convocada esta sesión extraordinaria de Cabildo, se continúa con el desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, que se refiere a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.- Enseguida el Síndico Segundo Municipal dice: “Antes que nada, quiero exhortar por favor a todas mis compañeras y compañeros de Cabildo, a que el próximo primero de enero, demos cumplimiento, a lo que establece tanto la Constitución, como la Ley Orgánica Municipal y el Bando de Policía, acompañando para instalar la sesión solemne de Cabildo, en la que el nuevo Ayuntamiento, tomará protesta y posesión de este Cuerpo Edilicio”. En tal virtud siendo las diez horas con diez minutos del día jueves veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, el Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, declaró clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-





C. MARÍA DE LOS ANGELES GOMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
 SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.
 SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL



C. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ
 SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.
 SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL

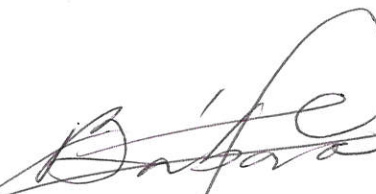



C. LIUDMILA ZÁRATE VELASCO.
 REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE CONTRALORÍA.
 REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA



C. ALEJANDRA DESIRE FLORES JIMÉNEZ
 REGIDORA DE CULTURA Y DE ESPECTÁCULOS.
 REGIDURÍA DE CULTURA Y DE ESPECTÁCULOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018
C. CORA GARCÍA BRETÓN
 REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS, Y DE DEPORTES.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018
C. BÁRBARA GARCÍA CHÁVEZ
 REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE DERECHOS HUMANOS.


HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018


C. AZUCENA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
 REGIDORA DE VIVIENDA, Y DE PROTECCIÓN CIVIL.


HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018

C. MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
 REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, Y DE NOMENCLATURA MUNICIPAL.

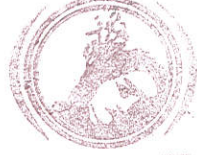
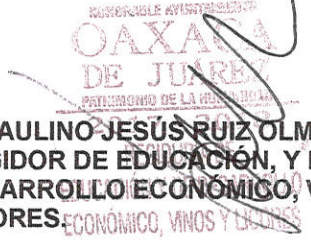


HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018
C. ROSARIO LEVI LÓPEZ LÓPEZ.
 REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.


HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018

C. RENÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PÉREZ
 VASCONCELOS, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO, Y DE ZONA METROPOLITANA.


C. EDUARDO REYES SANTIAGO.
 REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE TENENCIA DE LA TIERRA.


HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018

C. PAULINO JESÚS RUIZ OLMEDO.
 REGIDOR DE EDUCACIÓN, Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, VINOS Y LICORES.


EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
 2017 - 2018
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO